

Identidades transgénero y transexuales: la siguiente “Fruta Extraña”*, crímenes de odio, violencia y genocidio en contra de la comunidad trans mundial**

Jeremy D. Kidd, A.B.¹

Tarynn M. Witten, Ph.D., M.S.W., F.G.S.A.^{2,3}

Síntesis

En este artículo, se revisa la literatura sobre los crímenes de odio, violencia y abusos a transgéneros a nivel mundial. Sostenemos que es posible inferir que este problema no está sólo localizado en Estados Unidos sino que representa una pandemia global, basada en el prejuicio. Creemos que no debe ser visto como un problema extremadamente serio de salud pública, sino incluso como genocidio contra una consistente minoría de la población invisibilizada. Entregamos ejemplos concretos provenientes de trabajos de campo así como del ámbito académico.

I. INTRODUCCIÓN

A. Visión general

1. Conocimiento normativo

Usualmente, la “violencia basada en género” o “violencia de género” es entendida como cualquiera de las formas de violencia contra las mujeres (WHO, 2007). Sin embargo, la definición implícita de “mujer” está basada en los genitales reproductivos (gonadales) y en la construcción social de la identidad personal sobre la edificación binaria que le da al individuo su estatus, como resultado de poseer las gonadales o genitales. Es raro que la violencia basada en género incluya las identidades no normativas (i.e. no occidentales) o no tradicionales (andrógenos, travestis, personas sin género o que mezclan los géneros, etc.; ver Witten & Eyler, 1999; 2007abc) y sus consecuentes sexualidades, relaciones o su estatus socioeconómico y demográfico. Por lo cual se desprende que es poco lo que se conoce sobre la violencia contra estas comunidades. Más aún, lo que es conocido es evidencia anecdótica o resultados de algunas pocas (aunque creciente número de) encuestas que indican que la violencia contra estas comunidades es significativa, está incrementándose y constituye un serio problema de salud en Estados Unidos (Witten & Eyler, 1997). El tratamiento a la comunidad transgénero, en lo que

* La “Fruta Extraña” referida en el título hace alusión a la canción “Strange Fruit” divulgada por Billie Holiday, sobre los linchamientos ocurridos contra personas afrodescendientes en Estados Unidos. http://es.wikipedia.org/wiki/Strange_Fruit

** El presente artículo fue escrito originalmente en inglés y publicado en *Journal of Hate Studies* [Vol.6:31. June 2008]. Esta traducción se hace con el fin de divulgar la información en la comunidad hispánica, dada la importancia y la magnitud del tema desarrollado. Es un esfuerzo desde el Secretariado Trans de ILGA y por tanto los posibles errores derivados de la traducción corresponden completamente a nosotros.

¹ Jeremy D. Kidd, AB, Departamento de Gerontología, Universidad Commonwealth de Virginia. Randolph Minor Access, 301 College Street PO Box 980228 Virginia Commonwealth University Richmond, VA 23298-0228. kiddj@vcu.edu.

² Tarynn M. Witten, PhD, MSW, FGSA, Escuela de Trabajo Social, Universidad Commonwealth de Virginia, y Directora Ejecutiva del Instituto de Investigación CienciaTrans (TranScience Research Institute). tmwitten@vcu.edu.

³ Cualquier correspondencia o consulta sobre el artículo debe hacerse a esta dirección: Dr. Tarynn M. Witten, Center for the Study of Biological Complexity, Suite 111, PO Box 842030, Trani Life Sciences Bldg, 1000 West Cary Street, Richmond, VA 23284-2030.

respecta a la violencia y el abuso, puede observarse en la Convención para la Prevención y Castigo del Crimen de Genocidio (1951, artículo 2, ítems a, b, & c), como crímenes genocidas contra los miembros de la comunidad transgénero en Estados Unidos y otros países. Vamos a empezar con una breve discusión sobre el “odio”, en relación con las implicancias que tiene para esta población; seguido de una breve revisión sobre la identificación de la comunidad transgénero.

II. DIFERENCIACIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LAS PERSONAS TRANS DE OTROS TIPOS DE VIOLENCIA

Antes de entender verdaderamente lo que diferencia los crímenes de odio de otra clase de crimen, primero debemos entender lo que se entiende por el término “odio” y cómo ello se aplica a la población trans. Los académicos, políticos, activistas, los medios de comunicación y el público en general no siempre utilizan la palabra “odio” de manera uniforme (Perry, 2005, 2006). Recientemente, los críticos de las leyes sobre crímenes de odio han adoptado una conceptualización emotiva e individual sobre “odio”, al decir que perseguir un crimen de odio es criminalizar los “pensamientos” y las “creencias” (Rosebury, 2003, p. 37). Esta interpretación confunde la frase “crimen de odio” con cualquier crimen “motivado por el disgusto hacia otra persona”. Perry olvida que crímenes de odio no refiere sólo a respuestas emotivas, sino al poder y a identidades aceptadas por sobre otras identidades. Ella asimismo demuestra que reducir un crimen de odio a un disgusto emotivo, patologiza ligeramente al perpetrador como un individuo inestable que actúa irracionalmente, cuando en realidad “el racismo o la violencia de género, por ejemplo, no son aberrantes. No es inusual o anormal en culturas como las nuestras, es decir, en culturas que están permeadas por el prejuicio y la intolerancia” (p. 125).

En la canción “Fruta extraña”, escrita por Lewis Allen y publicada en 1937, el escritor expresa su horror por el linchamiento de dos hombres negros llamados Thomas Shipp y Abraham Smith, ocurrido en 1930. Aunque no hayan “cuerpos hundiéndose en la orilla sur” y no veamos “ojos saltones y bocas torcidas” de los miembros de la comunidad trans, el siguiente ejemplo de violencia contra algunos miembros de la comunidad, como los de aquellos enumerados en la página web Recordando nuestros muertos (Remembering our Dead website, 2007), documentan el grado de similitud entre esos linchamientos y la moderna violencia contra la comunidad transgénero. Para iniciar nuestra discusión, consideremos los siguientes ejemplos de actuales crímenes de odio contra transgéneros:

- 12 de agosto, 2002: Dos mujeres transgénero (de hombre a mujer) adolescentes fueron baleadas diez veces cuando estaban en el asiento delantero de su vehículo, en un vecindario de Washington, D.C. Este fue el tercer caso en Washington D.C. esa semana. (Fahrenthold, 2002).
- 4 de octubre, 2002: Una mujer transgénero (de hombre a mujer) de quince años, llamada Gwen Araujo, fue golpeada, atada y estrangulada por cuatro hombres en Newark, California, después de que su sexo biológico fue descubierto. Dos de los convictos perpetradores tuvieron sexo con Araujo durante el verano del 2002. (Locke, 2006).
- 6 de diciembre, 2003: Un hombre transgénero (de mujer a hombre), Lucas McCauley, dejó el night club Largo, en Florida, con William McHenry. Después, mientras

McCauley estaba en su casa, McHenry apuñaló al hombre transgénero hasta matarlo. Las autoridades investigaron este crimen como un crimen de odio. (Johnson, 2006).

- 13 de setiembre, 2007: Una persona transgénero fue lanzada a través de una ventana de cristal en Washington, D.C. (Schrank, 2007). No fue dada ninguna información ni en la prensa local ni regional.
- Verano 2005: Tres transgénero fueron abusados sexualmente, a punta de pistola, en San Diego, California. La Prensa Asociada (2006) reportó que los fiscales intuían que los perpetradores elegían como presas a las personas que les parecían menos capaces de matar a alguien y que no denunciarían el crimen”.
- 29 de octubre, 2006: Después de dejar un night club en Washington, D.C. con un hombre, una mujer transgénero fue golpeada por su acompañante. El asaltante envolvió su cinturón alrededor del cuello de la víctima y tomó su bolso. Ello ocurrió después de descubrir el sexo biológico de la víctima (El Washington Post, 2006).

Un mujer transexual de cincuenta años reportó (en la primera parte de CienciaTrans Longitudinal Encuesta Explorativa sobre Ancianidad – TranScience Longitudinal Aging Research Survey, TLARS), “cada vez que salgo de casa llevo tres cruces sobre mí. Puedo ser violada por ser una mujer. Puedo ser violada y asesinada porque soy percibida como “gay” (una drag queen) o puedo ser asesinada violentamente porque soy vista como trans”. De este ejemplo (similar a otros ejemplos recurrentes) y de muchos de otros casos de crímenes de odio contra transgéneros en los Estados Unidos, dos constantes básicas se pueden deducir. Estas tendencias parecen diferenciar los crímenes de odio contra transgéneros de otro tipo de crímenes. Primero, el motivo detrás de cada uno de estos crímenes descansa, principalmente, en la identidad transgénero de la víctima con la que el perpetrador se vincula, lo cual produce un sentimiento de traición y disgusto cuando la víctima revela su sexo genital. Considerando el crimen de octubre del 2006, citado antes, en el cual el perpetrador tomó dinero y otras pertenencias de la víctima. Basado en el reporte que hizo el Washington Post (2006) sobre el crimen, el robo fue un crimen secundario cometido sólo después de que los sentimientos de traición y disgusto del perpetrador surgieron, una vez descubierto que su compañía identificada como mujer era biológicamente un hombre. Segundo, el móvil de estos ataques no es dañar o matar a la víctima. En vez de ello, la acción de muchos de los perpetradores en los crímenes de odio contra las personas transgénero es el deseo de erradicar al individuo transgénero para aliviar el disgusto y la sensación de traición que precipitó el ataque en primer lugar.

Dos evidencias sostienen esta conclusión. La primera es el nivel de violencia usado en los asesinatos y asaltos a las víctimas transgénero, la intensidad con la que son realizados. Ejemplos más recientes incluyen lanzar a la víctima por una ventana, estrangularla con un cinturón y la violación multitudinaria. Estos métodos deben ser vistos como indicadores del deseo de mutilación y desfiguración de los cuerpos de las personas transgénero porque estos desafían el punto de vista normativo del perpetrador en relación con el género. Mientras los transgénero no identificados como tales son a veces tratados de la misma forma y mientras sea epidemiológicamente imposible probar que las estadísticas de las trans son significativamente mayores a las de los no trans, entonces va a continuar la invisibilización de las personas trans y la falta de reportes de los crímenes de odio perpetrados hacia personas transgénero (Witten, 2003, 2004; Witten & Eyler, 1997; Lombardi, Wilchins, Priesing, & Malouf, 2001). Por lo que será entendido que

“las personas transgénero pueden enfurecer otros por su sola existencia...

La generalización de esta violencia no debe ser subestimada. En mis cinco años en Atlanta, fueron reportadas en la prensa no menos de diez violentas muertes de personas transgénero. Seis de estas aparentemente fueron obra de un asesino serial (a las víctimas les dispararon y abandonaron en la basura en varios lugares). La sensación de que las personas transgénero son devaluadas en nuestra sociedad se hace evidente cuando uno se da cuenta que en los últimos tiempos, mientras un gran número de personas fueron asesinadas por asesinos seriales en Atlanta, toda la nación estaba conmocionada por la matanza de niños en Atlanta (Denny, 2007, para. 12).

Como señalan Witten y Eyler (1997)

“los perpetradores usualmente creen que la persona que transgrede la norma del género sexual, sea al entablar una relación sexual con miembros que no son del género opuesto o sea actuando como del otro género, son desviados o moralmente defectuosos, y ello hace que la víctima merezca la violencia y la agresión. Elementos xenofóbicos, como la persecución de transgéneros de parte de neo-Nazis, también han sido reportados, y existe una preferencia de los asaltos hacia transgéneros que pasan de hombres a mujeres [o transexuales que son miembros de una minoría racial. El grado en que estos elementos (género, sexualidad y raza/etnicidad) convergen en la decisión de los ataques a personas transgéneros es actualmente desconocida” (p. 3).

La segunda evidencia de la búsqueda de aniquilación es el disgusto visceral descrito por varios perpetradores. Como una respuesta sicosomática, el mejor ejemplo es el de Jose Merel, convicto por homicidio por el asesinato de la adolescente trans Gwen Araujo. Merel reportó haber “vomitado y llorado cuando descubrió la identidad biológica de Araujo, la cacheteó y golpeó con una cacerola” (Locke, 2006). El deseo de extirparla de la sociedad, que un grupo de personas provoca con el disgusto, es lo que parece motivar a los perpetradores a llevar a cabo actos con estas características de brutalidad. Lamentablemente, no es posible entrevistar a la mayoría de los perpetradores de estos crímenes, debido a que la mayoría no son reportados o si son reportados, no son reportados como crímenes relacionados con transgeneridad (Witten & Eyler, 1997; Witten, 2007b). Por tanto, sólo podemos conjeturar que un disgusto visceral es el componente principal de la violencia. El alto grado de la violencia actual y el abuso contra la comunidad trans sugiere que la hipótesis no está exenta de fundamentos. Por ejemplo, en la Fase 1 de la encuesta TLARS, el 66% de los encuestados respondió que habían sufrido diferentes formas de abuso, maltrato y/o violencia contra ellos en espacios sociales y de estos, el 70% indicó sentir que ello estaba relacionado con los crímenes de odio. Vamos a volver a la discusión en un momento, para incluir otros ejemplos de violencia y abuso. Sin embargo, en la siguiente sección, vamos a proveer una breve revisión de la variedad de las identidades no tradicionales (no occidentales) que están incluidas en esta amplia interpretación de la comunidad transgénero como conjunto.

III. REVISIÓN DE LAS IDENTIDADES TRANSGÉNERO

La construcción biomédica occidental tradicional de la identidad se basa en la confluencia de sexualidad, género y cuerpo de nacimiento o “sexo de nacimiento/sexo reproductivo” (Basu, 2000; Doyal, 2001; Greenberg, 1998; Grant, 2001; Pesquera, 1999; Pryzgodna & Chrisler, 2000; Witten, 2004, 2005; Witten & Eyler, 1999). Un ejemplo trivial es la confluencia entre sexo y

género en numerosas formas médicas de rutina que circulan por el mundo y que preguntan por el “género” cuando obviamente quieren decir “sexo de nacimiento/ cuerpo de nacimiento” (Witten, 2005). Incluso si preguntaran por el sexo de nacimiento, ellos proveen sólo las dos opciones de femenino y masculino, por tanto, ignoran la existencia de la población intersexual mundial (ISNA, 2007).

Transgénero es un término usado “para describir personas que trascienden los límites convencionales de género, sin correlato con el estatus físico o la orientación sexual” (Feldman & Bockting, 2003). El término es usado para referir a grupos de transexuales, travestis, drag queens, drag kings, y queers, así como otros miembros de la “comunidad de género” (una frase encontrada en Kidd & Witten, 2007; Sims, 2007; Witten & Eyler, 1999; Witten & Eyler, 2007; Witten, 2003). Sin embargo, es importante entender que estos términos son dinámicos según los lugares, las interpretaciones culturales y los contextos, en tiempos y en significados personales/políticos, y por tanto deben ser siempre utilizados con cuidado. La construcción de un género esencial, la identidad de género o la autopercepción de género es absurda cuando uno considera la variedad y diversidad de género construida en esta comunidad. La conceptualización binaria, normativa y esencializante de género expone que cada persona cae fatalmente en la categoría femenino o masculino sexo/género. Bajo este sistema, cada categoría también carga con un conjunto de reglas innatas que gobiernan cada face de la vida individual desde el vestido hasta las manías, de la orientación sexual al rol social. Este paradigma sostiene que el género es inmutable. No existe superposición entre las categorías masculino-femenino en sí mismas o entre los roles socio-políticos asociados con cada identidad género/sexo.

Un sistema así descansa en categorizar las existencias materiales de transgéneros y los géneros variables de las personas. Por ejemplo, ¿cómo uno aplica un sistema de género binario a una biología XY-masculina a identidades como la gay pero que se desenvuelven todo el tiempo como drag queen y ha atravesado por una cirugía para adquirir senos y facciones faciales femeninas? Como la mayoría de los sistemas binarios, la rígida conceptualización de género femenino-masculino se vuelve reduccionista cuando se aplica a áreas grises de la cultura occidental más complejas. Más aún, cuando uno incluye las identidades no occidentales como las de Hijra de India/Pakistan, el Fa’afafine y Fa’afatama de Tonga/Samoa, o de Mak Nyah de Malaysia, es fácil ver la construcción de género como una gran variedad de formas, sexos e identidades sexuales. Una amplia discusión puede ser encontrada en Witten (2007).

B. Estimación de la población transgénero identificada: entendiendo las estadísticas de los crímenes de odio en una minoría invisible

Para obtener una acuciosa estadística de crímenes de odio relativa a las personas identificadas como transgénero, es esencial no solo poder identificar quiénes son esas personas, sino también ser capaz de contarlas (Nolan, Akiyama & Berhanu, 2002). Por la brecha de la construcción de género, el estigma asociado con la apariencia de los miembros de la comunidad trans, el número exacto de individuos identificados como transgénero es difícil de estimar (Witten & Eyler, 1999; Witten, 2003). Una encuesta internacional administrada por Witten y Eyler (1999) encontró que el 8% de (TLAR) los encuestados respondió identificar su identidad de género como otra que la masculina y femenina. Estas estimaciones, las proyectó Witten (2003) a un rango de 4.1-12.3 millones de personas transgénero identificadas (de 65 años y más) en el mundo. Su trabajo no incluye las varias conceptualizaciones culturales del término transgénero discutidas en Witten y Eyler (2007ab) y por tanto está subestimado el

actual tamaño de la población adulta transgénero identificada. Más aún, la población transgénero total puede exceder los 20 millones cuando se incluyen todas las definiciones culturales.

C. Violencia, abuso y crímenes de odio

Un crimen de odio es definido por el Diccionario Legal de Black (Black's Law Dictionary) (Garner, 1999) como "el crimen motivado por la raza, color, etnicidad, religión o nacionalidad de origen de la víctima". En décadas recientes, estados como California, Connecticut, Hawaii, Minnesota, Missouri, New Mexico, Pennsylvania, Iowa, Oregon, Vermont, y New Jersey han expandido la legislación de los crímenes de odio para incluir la identidad de género, la expresión de género, sexo, discapacidad y/o orientación sexual (Transgender Law and Policy Institute, 2006; National Center for Transgender Equality, 2007). Además, la Ley Local para el reforzamiento de la Prevención de Crímenes de Odio Act 2007 la Casa de los Representantes de Estados Unidos, a añadido la identidad de género y por tanto a la personas transgénero a la lista de clases protegidas y de personas protegidas por el estatus de la ley federal de crímenes de odio. Sin embargo, la reciente exclusión de la categoría transgénero de los Actos de empleo sin discriminación indica que todavía hay obstáculos significativos para la inclusión federal de las identidades transgénero.

D. Crímenes de odio contra lesbianas, gay y bisexuales, un puente para analizar la violencia en contra de los transgénero

El discurso de odio y violencia son frecuentemente experimentados por los miembros de la comunidad gay y lesbiana. En un estudio temprano, entre 125 lesbianas y hombres gay, casi la tercera parte (75%) de los encuestados han experimentado el discurso de odio (D'Augelli, 1989). Otro estudio (Comstock, 1989) encontró que la mitad de las lesbianas y hombres gay encuestados han experimentado violencia física. La frecuencia de los incidentes descritos en el estudio fueron también más altos para las lesbianas y hombres gay de color en comparación con los individuos blancos. Frecuentemente, las acciones y discursos de los perpetradores de violencia contra gays y lesbianas se asemeja a aquellos padecidos por las personas transgénero (Witten & Eyler, 1999).

Esta similitud está basada en la comunidad de los dos grupos con las transgresiones a las normas tradicionales de género, cuando estas toman la forma de la intimidad sexual con una persona que no es del género opuesto o cuando uno pertenece a una identidad de género que es considerada no normativa bajo el sistema binario. Minter (2007) propone que esta similitud está enraizada en la ignorancia de los perpetradores en relación con las identidades y experiencias de transgéneros. Además, las estadísticas de los crímenes de odio contra minorías sexuales y de género pueden diferir de aquellas relacionadas con otro tipo de crímenes de odio porque las víctimas LGBT deben de revelarse antes de ser reportado el crimen de odio como LGBT (Rubenstein, 2002, p. 72). A pesar de estas similitudes, Witten y Eyler (1999) concluye, tanto de las evidencias en encuestas como testimoniales, que las personas transgénero son simultáneamente más propensas a ser victimizadas y tienen menos posibilidades de acceder a servicios legales y de salud.

E. Prevalencia de los crímenes de odio contra transgéneros

Los crímenes de odio, violencia y abuso, son hechos de la vida para un gran número de personas transgénero. Witten y Eyler (1999) establecen que en una muestra de bola de nieve, de 213 personas transgénero de la encuesta TLAR (el rango de edad de la muestra es 20-85 años,

m= 39.6 años, o = 11.1 años, principalmente caucásicos, de clase media-alta, personas transgénero de hombre a mujer), que hay un alto grado de violencia y abuso percibida y recibida (91% de los encuestados, Tabla 1). Desafortunadamente la mayor parte de este abuso y violencia es sufrido prioritariamente a la edad de 18 años y es tanto una categoría múltiple como de ocurrencia múltiple. De 86 respuestas a la pregunta sobre abuso antes de los 18 años, 60 encuestados (69.76%) indicaron que sufrieron cierta clase de violencia y abuso (diferentes tipos de violencia y abuso pueden ser marcadas) antes de los 18 años. Los principales perpetradores de violencia/abuso son en orden de importancia: el padre, otro adulto, un pariente, la madre, o un compañero.

En la comunidad transgénero global, existen varias sub poblaciones. Una de las menos visibles son las transgénero de mujer a hombre. Los transgéneros masculinos, de mujer a hombre (female to male, FTM) usualmente responden bien al tratamiento hormonal, se masculinizan relativamente rápido y efectivamente. Algunos que son bajos de estatura pasan desapercibidos bastante bien. Sin embargo, esto no los protege del abuso y la violencia asociada con ser identificado como transgénero. En un estudio reciente hecho por Kidd y Witten (2007) que investiga la violencia en la población FTM, 33 entrevistados, que estuvieron distribuidos en dos grupos de apoyo en Virginia, 13 respondieron (el 39% de tasa de respuesta en una encuesta vía email). Aunque esta muestra es pequeña y posiblemente no representativa, tiene méritos por el valor heurístico, al ser uno de los primeros estudios de esta clase, especialmente por la experiencia de FTM en relación con los crímenes de odio. Nueve de trece respuestas (69.23%) reportaron algunas clases de maltrato social, que va del abuso verbal a la violencia sexual (incluida la violación) y la violencia física (muchas formas de violencia y abuso podían ser marcadas). En colectivo, estas nueve respuestas reportan experiencias de *al menos* 439 incidentes violentos (Tabla 2). La frase “al menos” es usada porque algunas de las respuestas dieron un rango del número de veces que experimentaron un particular tipo de maltrato. El número 439 representa la frecuencia total de los incidentes de violencia usando el número más bajo de los rangos dados por los encuestados. La respuesta incluía once categorías de violencia, de las cuales se podía elegir, incluyendo la categoría de abuso verbal, seguido de acoso, ataque individual o en grupo, amenaza, golpes, intimidación, acoso sexual, abuso sexual, intento de violación y violación. Los once tipos de categorías estaban representadas en los incidentes reportados colectivamente por los encuestados. Consideremos las siguientes citas de las dos encuestas TLAR y FTM:

- Cuando yo tenía 14 años, un niño (extraño) me preguntó si yo era un niño o una niña. Cuando no respondí, él trató de pasar su mano por mis pantalones, “para ver si había un hueco ahí”. Yo le pegué y corrí.
- Una vez fui arrestada y sufrí de parte de la policía, asalto, abuso sexual (me tocaron inapropiadamente y me quitaron la ropa delante de otros ocupantes), me amenazaron repetidamente con violarme, debido a mi apariencia de género ambigua.
- Fui estafada por mi hermano. Fui estafada por dinero (aproximadamente \$2000) y pensó que no tomaría ninguna acción para recuperarlo. Él aseguró mi silencio amenazándome con presentar una carta a mi empleador y delatarme. Lo que yo llamo extorsión. Eso fue varios años atrás. No fue reportado a las autoridades. Los miembros de mi familia dijeron estar en desacuerdo.
- Apuñalado en octavo grado por un compañero de colegio, asaltado por un grupo en 1973. Cuando era travesti, en 1995 y 1990, sufrí abuso verbal.

Otras investigaciones han corroborado lo que estos dos estudios muestran. Lombardi, Wilchins, Priesing, y Malouf (2001) reportan un promedio de violencia donde el 59.5% de la muestra ha experimentado violencia o acoso (26.6% experimentaron incidentes violentos, 14% reportó violación e intento de violación, 19.4% reportó asalto sin arma, 17.4% reportó haber tenido varios de ellos, y 10.2% reportó asalto con arma) y 37.1% reportó algunas formas de discriminación económica. El Programa Nacional Coalición contra la Violencia (The National Coalition of Anti-Violence Programs, 2005) encontró que el 10% de los crímenes ocurridos tuvo víctimas transgénero. Este número representa el 3% menos en relación con el reporte anterior del 2003, los investigadores anotaron que el descenso pudo ser resultado de que muchas personas transgénero prefirieron no ser detectados, antes que a una verdadera disminución en las actitudes contra las personas transgénero. Esta conclusión no sorprende, al leer las percepciones y experiencias ilustradas en las siguientes citas de las dos encuestas TLAR y FTM:

- Yo viví en el peor vecindario de Vancouver, la única manera de estar a salvo habría sido dejar el servicio social y mudarme lejos de la zona este. He sido objeto de abuso toda mi vida y no sé cómo eludir o desviar el odio irracional que permea todos los niveles sociales.
- Fui asaltado en Nueva York por una banda de hombres negros que tomaron todo mi dinero. Fui brutalmente mutilado sexualmente en lo que la policía llamó un “asunto de drogas” por haberme topado con la persona equivocada. Por tanto, la policía nunca lo consideró lo suficientemente serio como para darle seguimiento, apesar de que mi pene había sido biseccionado varios centímetros con un cuchillo o una rasuradora. Varios asaltos en el periodo de crecimiento.
- Sufrí acoso sexual en mi lugar de trabajo, mi empleador y los empleados descubrieron que era transexual y mis compañeros trataron de descubrir si era de verdad una mujer o un hombre, tocándome el pecho, el cabello y otras partes del cuerpo.

La organización Género Educación y Advocacy (Gender Education and Advocacy, 2005) reportó otras sorprendentes estadísticas: “En la última década, más de una persona por mes ha muerto por odio o prejuicio contra las personas trans, sin considerar otro factor en sus vidas” (Sobre el Día de la Remembranza, para. 3).

F. Estadísticas de la violencia y odio contra los transgénero

Aunque cada experiencia de la violencia y odio contra las personas transgénero es única, las investigaciones han arrojado algunas similitudes y patrones de estos actos de violencia. Cuatro temas principales surgen después de revisar la literatura. El primero es que la mayoría de los crímenes de odio contra transgéneros tuvieron lugar en lugares sociales. Según reveló la encuesta TLAR, estos actos ocurrieron en el lugar de trabajo, en la calle, en los bares o en otro lugar público o escenas interpersonales. Instituciones religiosas, lugares educativos, otros ambientes públicos e instituciones, también están incluidos en esta sección. Cuando fueron preguntados si han sufrido maltrato, abuso o violencia en lugares públicos, los entrevistados respondieron como sigue: Sí ($n = 89$; 66%), No ($n = 42$; 31%), y No se aplica ($n = 4$; 3%; total $n = 135$). Consideremos las siguientes declaraciones de la encuesta FTM:

Tabla 1a. Prevalencia de tipos de violencia en los encuestados de la encuesta TLAR

Tipos de violencia	n =	%
Física	62	25%
Emotional	91	37%
Sexual	26	11%
Indiferencia	35	4%
Explotación	11	5%
No aplicable	22	9%

Tabla 1b. Prevalencia de los lugares donde ocurrieron los crímenes de odio según los encuestados (TLARS estudio)

Tipo de violencia	Porcentaje de respuestas TLARS
Acoso en la calle	48%
Persecución	41%
Asalto	29%
Golpes	39%
Acoso sexual	23%
Abuso sexual / intento de	15%
Violación	6%

“Discurso policial: ser detenido en la estación policial por diversión - “Este tipo es en realidad una mujer.” La policía además informó a mi empleador sobre mi transexualidad. He sido detenido y se me ha pedido mi identificación, no había crimen, ni sospecha de crimen, sólo un pedido de identificación. Tengo una licencia de conducir de mujer así que fui tomado en custodia para investigar mi identidad. Fui absuelto sin cargos”.

“Verbalmente: han dicho directamente y ante otros que yo debería ser asesinado”.

“Golpes: Una vez durante un entrenamiento físico para endurecer músculos el instructor se enojó conmigo por entrenar con los hombres y me golpeó en la cara”.

El segundo tema surgió de un reporte de Lombardi et al. (2001), quien concluyó que el estatus socioeconómico era uno de los mejores predictores de la experiencia de violencia de una persona transgénero. Algunos de los factores que contribuían a la violencia eran la falta de un hogar, como resultado de la desaprobación de los padres a la identidad de género en la juventud, y los crímenes de sobrevivencia, como el trabajo sexual; así como los riesgos personales y de salud asociados. (Denny, 2007; Lombardi et al., 2001; Witten & Eyler, 1999).

El tercer tema surgió de lo señalado como violencia y odio en las autobiografías de varios transgénero (Witten & Eyler, 1999; Witten, 2004). Debido a que muchos transgénero exhiben un comportamiento de género no normativo en su niñez, muchos son victimizados por sus padres, parientes y otros (ver la discusión previa sobre abuso y violencia antes de los 18 años de edad). En el otro lado del espectro, los transgéneros mayores son también considerados víctimas de abuso y/o violencia en su acceso a servicios mentales y de salud, los cuales son usualmente reducidos debido a su condición transgénero. (Bradley, 1996; Cahill, South, & Spade, 2000; Cooke-Daniels, 1995; Witten, 2002, 2003, 2004, 2005ab; Witten & Whittle, 2004).

Tabla 2. Incidentes de violencia reportados por 9 de los 13 encuestados que han tenido experiencias de alguna clase de maltrato social. Total de incidentes reportados n= 439

Tipos de abuso	Frecuencia reportada	Porcentaje mínimo
Abuso verbal	292	66.51%
Persecución	13	2.96 %
Acecho	4	< 1 %
Asalto individual	4	< 1 %
Asalto colectivo	2	< 1 %
Amenaza	24	5.5%
Golpes	30	6.83%
Acoso sexual	38	8.66%
Abuso sexual	7	1.59%
Intento de violación	10	2.28%
Violación	15	3.42%

Considérense los siguientes ejemplos que han salido de los trabajos de Witten & Whittle (2004), los cuales serán discutidos de manera más extensa:

Caso 1: Inglaterra— James, un hombre trans de 71 años que había tenido una reconstrucción del pecho pero no cirugía genital, estaba en las primeras etapas de Alzheimer. Fue recluido en una casa de cuidado donde todas las personas eran mujeres. El personal en la casa de reposo era muy desatento con sus necesidades corporales y no estaba contento al tener que remover constantemente sus pañales de incontinencia. Tampoco quisieron incluirlo en la suscripción de revistas, que decidieron no eran apropiadas. Un voluntario local visitante lo contactó con un grupo de apoyo cuando descubrió que James se encontraba afligido.

Caso 2: Estados Unidos — el personal de emergencia se rió de él — fue tratado de manera ruda innecesariamente e ignorado durante su hospitalización. (Persona transgénero de hombre a mujer de 63 años).

El cuarto tema es el nivel de casos no reportados que acompañan la victimización de las personas transgénero. A los encuestados de TLAR se les preguntó si le habían contado a alguien sobre la violencia, abusos o maltratos que habían sufrido y cuáles de esos eventos habían sido reportados. De $n = 121$ participantes que respondieron esta pregunta, $n = 93$ (77%) indicaron que le habían dicho a otros de sus experiencias de abuso y $n = 28$ (23%) dijeron que no habían dicho nada. En relación a las razones para no reportarlo (total $n = 132$; muchas respuestas eran permitidas), $n = 28$ (21%) indicó que tenían miedo de reportar por temor a las represalias de los perpetradores, $n = 14$ (11%) temían abuso del sistema medico/legal, $n = 5$ (4%) fueron incapaces de reportar, $n = 38$ (29%) sintieron que no hubiera hecho ninguna diferencia el reportar el incidente o los incidentes, $n = 10$ (8%) querían proteger al perpetrador, y $n = 22$ (17%) indicaron que habían otras razones que no estaban en la lista. La encuesta FTM survey de Kidd y Witten (2007) confirma estos casos no reportados. De nueve encuestados FTM (69.23%) que reportaron maltrato social de alguna clase, casi todos (8 de 9, 88.89%) dijeron que sus experiencias se adecuaban a la definición operacional de crímenes de odio dada en la encuesta: “abuso, acoso basado en la intolerancia en relación con su actual percepción de raza, religión, etnicidad, discapacidad, orientación sexual o identidad o expresión de género. Esto podía tomar una forma física, verbal, emocional o sexual”. Sin embargo,

ninguna de las 9 víctimas respondió haber reportado sus 439 casos colectivos a las fuerzas de la ley. Estas estadísticas ilustran la existencia de una incongruencia entre percepción y descripción de la violencia con los incidentes de violencia.

Apesar de ser capaces de dar descripciones gráficas o traumáticas de los eventos, ninguno de los encuestados sintieron deseos de reportar los hechos. Algunos indicaron que estos incidentes, que parecían bastante serios, eran en realidad insignificantes y que no ameritaban ser reportados. La tabla [3] lista las razones dadas por los encuestados de la encuesta FTM para no reportar los casos de violencia y odio que experimentaron. El miedo a las represalias y el miedo al abuso de la policía o el sistema legal son frecuentemente mencionados en las dos encuestas.

- Arrestado algunos años atrás por posesión de cocaína— Yo fui verbalmente atacado por la policía (“¿quieres decir que tienes una vagina y no un pene?”) y forzado a bajarme los pantalones en frente de 4-5 policías para probar mi estatus de género. Cuatro años atrás ante la demostración los policías empezaron a pegarme con palos.
- [un abogado] Me pidió \$600 y falló al tomar una acción en mi defensa.

Rubenstein (2002) también resalta que los crímenes de odio contra personas trans no son reportados. Señala que a diferencia de los crímenes de odio basados en razones de sexo o raza, las víctimas LGBT deben revelarse a las fuerzas del orden para reportar la victimización. La apertura a lo público debe considerar la transgresión a la heteronormatividad, a las normas binarias sexuales y de género, lo cual riesgos e incrementa la probabilidad de futuras victimizaciones de crímenes de odio (Kidd & Witten, 2007; Witten & Eyler, 1999).

Tabla 3. Comentarios de los encuestados para no reportar los maltratos sociales

“No consideraron que las acciones eran criminales, pensaron que era natural entre dos compañeros de fiesta involucrados, yo incluido”

“Era mi propia situación con la que yo tenía que lidiar. No creo que una situación como esa pueda ocurrir dos veces jamás”

“No quería hacer la situación más grave, sin saber cuán sensible iba a ser la ley a lo que me pasó o si iba a ayudar en algo”

“Sentí que no tenía ningún sentido. Realmente no creo que ellos pudieran hacer algo más que hacerme sentir peor al respecto”

“Nada se podía hacer al respecto”

“Ofensas menores, le llamarían, no vale la pena ser reportado”

“El acoso en la calle, la policía no lo toma en serio o hace algo al respecto. No reporté el asalto o las amenazas a la policía porque no creo que ellos vayan a creerme o tratarme con respeto. De todas maneras estaba muy perturbada por el incidente como para hablar sobre ello”

“Aunque no hubiera estado herido físicamente, no hubiera podido identificar a los perpetradores o no hubiera sentido que estaba sobre amenaza de daño. Además los incidentes fueron leves y no valía la pena de correr el riesgo de exponerme a una segunda victimización”

“Estaba tratando de olvidar que mi compañero me pegó”

IV. ANÁLISIS GLOBAL DE LA VIOLENCIA ANTI TRANS

La violencia transgénero no es sólo un asunto epidémico confinado a los Estados Unidos. Es, de hecho, una pandemia que se expande por todo el globo, atravesando continentes, culturas y lenguas. A continuación daremos algunos ejemplos de la extensión en que esta violencia y odio afecta las vidas de personas transgénero al rededor del mundo.

Un reporte que muestra situaciones penosas sobre personas transgénero en Argentina resumido por Valente (2006) identifica 420 muertes en la región de Buenos Aires en los últimos años. De estas 420, “62 por ciento del total fueron por SIDA, 17% fueron asesinatos y el resto suicidios o accidentes de auto, sobredosis, muerte resultado de una mala práctica en los procesos de cambio de la apariencia física, cirrosis al hígado y otras enfermedades”. El reporte también anota que 70% de esas muertes ocurrieron entre los 22 y 41 años, a una edad menor que el promedio de expectativa de vida para el país que es 66.7 años (Organización Mundial de la Salud, WHO, 2000). La extensión de la cifra de violencia y discriminación en Argentina se corrobora en un estudio similar conducido por la Comisión Internacional de Derechos Humanos de Gays y Lesbianas (International Gay and Lesbian Human Rights Commission, 2005).

De acuerdo a un artículo del Servicio de Noticias Indo-Asiático (Indo-Asian News Service, 2007), activistas en Chennai, Tamil Nadu, India están también trabajando para concientizar sobre la violencia contra la comunidad *Aravani*, una categoría de personas denominadas como tercer sexo en el Estado de India. En este artículo, la ONG Tamil Nadu AIDS Initiative (TAI) describe los casos de Aahilya y Nathan. Dos aravani que fueron golpeados y abusados por un comerciante cuando intentaban comprar baratijas y preguntaban por una concesión de 50 *paisa* [moneda regional]”. TAI ha empezado un fondo para asistir a las víctimas aravani de la violencia. Hasta ahora, la organización ha registrado 10,000 víctimas aravani. Otro ejemplo global de la violencia y odio contra las personas transgénero se da con los nepaleses por la “limpieza sexual” que se está llevando a cabo, según reportó la organización newyorkina Human Rights Watch (HRW, 2006). En Nepal, las personas transgénero son usualmente nombradas como *metis*. Esta palabra refiere específicamente a individuos que son biológicamente hombres pero que presentan una expresión femenina. HRW reportó que la policía nepalesa está envuelta en una campaña sistemática de detención que tiene como objetivo a los *metis*. El 14 de marzo del 2006, 26 *metis* fueron arrestados, detenidos y negados de consulta legal. Al final, fueron acusados de “disturbios públicos”. El reporte también detalla 2004 incidentes en los cuales la policía rodeó 39 *metis* y los arrestó. Muchos de estos individuos ha contado historias de abuso sufridas durante las dos semanas de detención en la que estuvieron. Muchos de estos *metis* arrestados durante esta campaña eran también promotores de salud en VIH. A la luz de ello, HRW publicó alertas, “Con el encarcelamiento de promotores de salud que intentan evitar la propagación del VIH/SIDA, la policía amenaza la salud pública así como las libertades civiles”. Las campañas organizadas contra personas transgénero no se restringen a Nepal, de hecho, están presentes incluso en países socialmente conocidos como avanzados en temas de identidad de género.

En Liverpool, Inglaterra, una mujer transgénero de 51 años, llamada Penelope Bassi, fue atacada en numerosas ocasiones. Adicionalmente a estos ataques, sus ventanas fueron rotas con palos y su carro fue incendiado. “Ella fue golpeada y ridiculizada no sólo por sus vecinos sino por sus hijos, así como por la policía cuyo trabajo era protegerla” (Mansey, 2006, p. 5).

Afortunadamente, esta violencia no llegó al asesinato. Sin embargo, la víctima logró forjar una buena relación con la autoridad policial que debía desarrollar directrices para los oficiales en relación con los crímenes de odio contra los transgénero. Reportes similares se han recibido de miembros de organizaciones militares en todo el mundo, que han sido identificados como trans durante su servicio militar; muchas de estas personas eran héroes de guerra condecorados. (Witten, 2007c).

Estos estudios, así como numerosos otros no reportados aquí, ilustran la pandemia global de violencia contra las personas transgénero. Esta prevalencia de la violencia, como señala Human Rights Watch, no solo amenaza la seguridad de las personas transgénero, sino afecta el interés mayor de las libertades civiles universales, la salud pública y los gobiernos democráticos. Denny (2007) resume bien el reto:

“La violencia contra las personas transgénero no es un problema de Atlanta, o un problema nacional; es un problema internacional. En América del Sur han matado un gran número de travestis y transexuales. La policía en otros países (especialmente en el medio este) acosan y torturan a personas transgénero con muy poco miedo a las represalias”. (para. 14).

G. Violencia, abuso y sistema de salud

Las instituciones de salud no son inmunes a participar en el abuso y la violencia contra las personas transgénero. De hecho, como ha señalado claramente la Asociación Médica de Gays y Lesbianas (Gay and Lesbian Medical Association, 2000) el gobierno federal rutinariamente invisibiliza la población LGBT y al hacerlo silencia los comportamientos contra la población LGBT (Belongia & Witten, 2006). Esta negligencia es también evidente en la falla de incluir recientemente a las identidades transgénero en la cuenta federal ENDA. Muchos transgénero han experimentado varias formas tanto de abuso, abierta y sutil, como de violencia de manos de los trabajadores de la salud. Los TLAR encuestados indican que 5.2% de estos hechos tuvieron lugar en un hospital psiquiátrico (n=210), 15.7% fueron forzados a ver a un consultor o terapeuta que trató de cambiarlos (n=210), y 2.4% (n=210) fueron forzados a hacerse una cirugía (identificados como intersex, Greenberg, 1998; ISNA, 2007). Considerando el siguiente comentario de “B” (un FTM que respondió el estudio TLAR):

“Es siempre importante dar se cuenta que en la población trans, las distintas subpoblaciones van a tener diferentes problemas de salud. Por ejemplo, un transexual de mujer a hombre que ha pasado por una mastectomía va a tener siempre el problema de mantenerlo en secreto... Tanto si las cicatrices de su pecho son obvias como si sus genitales han sido extirpados. Tener acceso a un servicio de salud normal en términos de sexo y género es imposible. Otra dificultad es la que tienen las trans FTMs que han tomado sólo hormonas pero que no han querido o no han podido tener cirugía. Billy Tipton me viene a la mente como una de las personas que nunca tuvo acceso a servicios de salud durante toda su vida y que probablemente murió prematuramente a causa de ello. Hay varias FTMs que sufren aislamiento porque se rehusan a someterse a sí mismas al escrutinio médico, posibles maltratos y el ridículo. También está Robert Eades que recientemente murió por negligencia médica, después de pedir ayuda al menos a 20 doctores quienes se negaron a tratarlo de un cáncer al ovario”.

Consideremos el ejemplo de la TLAR:

“Cuando yo vivía como mujer y era vista como gay fui golpeada, violada, me dispararon y me votaron de casa y me negaron tratamiento médico”.

Existen algunas famosas historias de abuso médico como la de Tyra Hunter, una víctima golpeada y abandonada en Washington, D.C., que se le dejó desangrar hasta morir por un equipo de emergencia cuando descubrieron que era una transexual pre operada de hombre a mujer. El equipo de emergencia argumentó que pensaron que era gay y tenía SIDA (Fernandez, 1998).

Belongia y Witten (2006) también reportan la invisibilización en los transgénero ancianos y en su cuidado de salud (ver también Shankle, Maxwell, Katzman, & Landers, 2003; Watt, 2001; Witten, 2002, 2003; Witten, Eyler & Weigel, 2000). En un estudio en 29 regiones sobre facilidades de atención para adultos mayores transgénero, 80% de los entrenamientos se daban a la hora de la comida y lo que se impartía no era relevante ni para la población transgénero ni para el personal. Otra vez, es importante entender que la violencia y el abuso contra las personas transgénero y contra las personas transgénero ancianas, no es un problema solo de Estados Unidos. Por el contrario, es un problema mundial (Witten & Whittle, 2004).

H. Posibles raíces de la violencia y odio contra las personas transgénero

Al revisar la literatura disponible y considerando la información de las encuestas cuantitativas y cualitativas, cinco posibles causas de la violencia contra las personas trans aparecen.

La primera causa es la ignorancia del público en general sobre las identidades transgénero (Denny, 2007; Minter, 2007). Minter sostiene que muchos de los perpetradores de la violencia y odio contra las personas trans en el área de Los Ángeles usan lenguaje homofóbico (e.g., maricón, tortillera, marica, chupapingas) durante los incidentes violentos. “Es posible que los perpetradores sepan que las víctimas no exhiben comportamientos de género normativos y apropiados, pero no tienen otras palabras más que homosexual para expresarlo” (Witten and Eyler, 1997). Programas de televisión como El Show de Maury Povich (The Maury Povich Show) buscan perpetrar y utilizar la homofobia y la percepción de lo “raro” al identificar a personas como transgéneros que no son representativos de esta población y que permiten que la audiencia se burle de ellos ante la mirada internacional. Las víctimas transgénero aparecen como objeto de abuso por sus diferencias de género, pero los perpetradores no son necesariamente capaces de etiquetar sus acciones como acciones anti-trans porque no poseen el vocabulario ni el conocimiento para hacerlo. Esto por supuesto complica la percepción mutua sobre categorías de identidad de género y orientación sexual, en muchos de los estatus de crímenes de odio.

Vinculado a esta primera idea, la segunda causa es el problema de la institucionalización y terminología relacionada al género y al sexo (Basu, 2000; Doyal, 2001; Gannon, Luchetta, Rhodes, Pardee, & Segrist, 1992; Grant, 2001; Pryzgodá & Chrisler, 2000; Velkoff & Kinsella, 1998; Witten, 2003, 2005a, 2007), que se puede demostrar tempranamente en los estudiantes de salud. Witten (2004) describe un estudio reciente sobre 200 encuestas anónimas que fueron enviadas a estudiantes de cinco universidades (medicina, enfermería, odontología, profesiones relacionadas a la salud y ciencia biomédica) de las mejores universidades de medicina del suroeste (IRB aprobó). A los encuestados se les preguntó, entre otras cosas, que midieran su percepción de género usando el instrumento de medición de Eyler-Wright (Eyler & Wright, 1997). Los comentarios cualitativos también fueron recolectados. De 271 personas que

respondieron, aproximadamente 10% expresaron emociones vehementes relacionadas con el concepto de género y la sexualidad (Witten, 2007c). Un estudiante de 22 años que se identifica como hombre biológico escribió:

“La biología nos enseña que los hombre son XY y las mujeres XX. No hay otras posibilidades, ¡todo lo demás es enfermo!”.

Es importante entender que estos tipos de reacciones son frecuentemente las respuestas normativas experimentadas por los miembros de la comunidad transgénero (Witten, 2004; Witten & Eyler, 1999).

Tercero, hemos ya establecido que las personas transgénero identificadas como tales, usualmente sufren el espectro del abuso a la violencia (Witten, 2004). También hemos visto cómo estos individuos son marginalizados en los sistemas de salud por su edad (Yagoda, 2005; Willging, Salvador & Kano, 2006ab; Witten, 2007b). Sin embargo, estos efectos pueden ser exacerbados o disminuidos por factores vivenciales. Una excelente revisión de algunos de los puntos más relevantes puede ser encontrada en Cahill, South, y Spade (2000).

Cuarto, los crímenes de odio sirven para preservar y reforzar el sistema de género binario. La sociedad occidental contemporánea reificó la dualidad de género masculina/femenina a través de la cultura popular, los medios de comunicación, las prácticas de trabajo, la moda, así como por otras muchas vías. La violencia y el odio castigan a esos individuos que trascienden y subvierten ese binarismo porque son la otredad y por tanto son considerados inferiores a sus similares que sí se adscriben a la normatividad de género. Es particularmente importante notar que la violencia contra las personas transgénero está vinculada a la falsa dicotomía de género en la población en general como en la comunidad transgénero (Herek et al., 2002). Este efecto será más adelante contextualizado en este artículo.

El quinto factor detrás de la violencia anti-transgénero es propuesto por Minter (2007). Minter concluye que las personas transgénero están amenazadas no sólo por su violación a las normas sociales del dualismo de género, sino porque son percibidas como blancos fáciles de asalto y robo, mucho más para las personas trans ancianas. El trabajo en contra de los crímenes de odio puede encontrar una alta complejidad a la hora de crear normas especiales para los ellos. El análisis de Minter es sin embargo, superficial, al afirmar que las personas transgénero son percibidas como débiles, pues ello representa un estereotipo del grupo como una minoría. La hipotética motivación para la victimización encaja en la definición de los “crímenes de odio”: la afirmación de la propia identidad (i.e., una persona poderosa adscrita al género normativo) sobre otra (i.e., *débil* persona transgénero) porque el perpetrador ve la identidad de la víctima como inferior.

I. Consecuencias de la violencia contra las personas transgénero

Un crimen contra una persona transgénero (LGBT) tiene dos efectos en la víctima, en el corto y en el largo plazo, así como para la sociedad como conjunto. El miedo y el trauma engendrado por un crimen de odio puede bloquear las habilidades individuales e impedir un desenvolvimiento normal de las actividades cotidianas (Bradford, Ryan, & Rothblum, 1994). Más aún, puede tener efectos a largo plazo, efectos posteriores (Witten, 2004). Los crímenes de odio también tienen implicaciones para toda la comunidad LGBT así como para las personas

heterosexuales como una forma de “terrorismo” (Herek et al., 2002). Los estudios han demostrado que los crímenes de odio contra lesbianas y gays refuerzan la adherencia a los comportamientos de género normativos (Witten & Eyler, 1999) en las personas, en el espectro de la orientación sexual y la identidad de género, por el miedo a ser percibidos como gays o lesbianas (i.e., fuera de la norma de género). De acuerdo a Herek (1989), “los hombres no tocan a otros hombres; las mujeres no se dedican a asuntos que les requiera fuerza física”. La violencia y el odio afecta a los grupos de personas más allá de aquellas víctimas de los perpetradores. Witten y Eyler (1999) sostienen que los crímenes de odio y la violencia son problemas de salud que necesitan una atención significativa de parte de la población internacional.

Las implicaciones más profundas de la violencia múltiple y el abuso para las prácticas de los servicios de salud son discutidas tanto en Witten y Eyler (1999) como en Witten (2004, 2007b). El resultado de la violencia y el abuso también están sostenidos en el trabajo de Lombardi et al. (2001) y en la Encuesta Análisis de las Necesidades de Transgéneros en Washington (Washington Transgender Needs Assessment Survey, Xavier & Simmons, 2001). La información es ilustrada en la tabla [4]. Concluimos con una discusión de los crímenes de odio contra transgénero y la construcción del genocidio institucionalizado.

Tabla 4. Porcentaje de la prevalencia de las categorías de motivo del crimen o violencia, como es percibido por la víctima, en la encuesta WTNAS.

Categoría de motivo para el crimen o violencia como se aplica en la experiencia de los encuestados en WTNAS	Porcentaje de respuestas WTNAS
Homofobia	41.3%
Transfobia	33.9 %
No sabe el motivo	27.5 %
Beneficio económico	20.2 %
Violencia doméstica	10.1 %
Racismo	8.3 %
Otros motivos no listados	4.6 %

V. CRÍMENES DE ODIO HACIA TRANSGÉNERO Y GENOCIDIO

Como fue mencionado más adelante, el tratamiento a las personas transgénero en relación con la violencia y el abuso, tanto en Estados Unidos como a nivel mundial, debe ser visto a través de los postulados de la Convención para Prevenir y Castigar los Crímenes de Genocidio de las Naciones Unidas (United Nations Convention on the Prevention and Punishment of the Crime of Genocide, 1951), específicamente el Artículo 2, Secciones A-C. El Artículo 2, en sus entradas, explica:

Artículo 2

En la presente Convención, genocidio significa cualquiera de los siguientes actos cometidos con intención de destruir, en conjunto o en parte, un grupo nacional, étnico, racial o religioso:

- (a) Matar miembros del grupo;
- (b) Causar serio daño mental o corporal a miembros del grupo;

- (c) Deliberadamente imponer condiciones de vida que pueden contribuir a su destrucción física como conjunto o en parte;
- (d) Imponer medidas que intentan prevenir nacimientos en el grupo;
- (e) Transferir por la fuerza niños del grupo hacia otro grupo.

Aunque la resolución de las Naciones Unidas no incluye específicamente a grupos de personas definidos por su orientación sexual o identidad de género, la inclusión hipotética de estos dos términos puede tener profundas implicaciones para una conceptualización de la violencia anti-transgénero como genocidio bajo el Artículo 2. Debe ser notado que cualquiera de las acciones especificadas en el Artículo 2, sola o en combinación con otras de la lista, es considerada suficiente para clasificar una situación como genocidio.

Al revisar el material existente sobre personas transgénero, como ha sido descrito en este artículo, se encuentran tremendas reminiscencias con lo descrito en la Convención sobre Genocidio. (Más evidencias sobre ello pueden ser encontradas en la sección de referencias al final del artículo). Por ahora, ha sido demostrado que las personas transgénero han sido amenazadas por la violencia y asesinadas basadas solo por su transgresión a las normas de género. Esto fue ejemplificado de manera más profunda por la “limpieza sexual” emprendida por las fuerzas del orden contra los transgénero metis en Nepal (Human Rights Watch, 2006). Además, este artículo intentaba demostrar que incluso en los Estados Unidos, los actos de violencia contra transgénero no son incidentes aislados de violencia, sino que los perpetradores comparten los ímpetus de erradicar a un grupo de personas que violan las normas binarias de género en conexión con la heteronormatividad sexual, para reforzarla. El efecto de estos crímenes es evocar un sentido del miedo que tenga repercusiones en la comunidad transgénero, animando a las personas transgénero a renunciar a expresar abiertamente su identidad de género para evitar sufrir una violencia similar. La intención de erradicar o aniquilar es también transmitida socio-culturalmente a otros perpetradores potenciales a través de los medios de comunicación y las presentaciones cinematográficas de violencia contra las personas transgénero, incluidas las citadas en este artículo. En resumen, estas matanzas y daños mentales o corporales sin duda satisfacen las condiciones señaladas en el Artículo 2, Secciones A y B de la Convención sobre Genocidio.

Si eso no fuera suficiente para clasificar la violencia anti-transgénero como genocidio, también se ha presentado que las personas transgénero son blanco de abuso de sus empleadores, caseros y sufren discriminación en salud. Además, las personas transgénero experimentan severas formas de violencia y abuso de las instituciones sociales como el sistema legal, el sistema penal y el militar. Esta constelación de opresión sistémica hace casi imposible para las personas transgénero atender sus necesidades básicas mientras tengan una identidad transgénero. El artículo 2, Sección C de la Convención sobre Genocidio contempla la posibilidad de que los actos genocidas adopten otras formas más allá de la violencia física y el asesinato. Con condiciones de vida que pueden implicar la destrucción total o parcial de la población transgénero, se incluyen sin duda la negación a servicios vitales y recursos basados en la identificación como transgénero.

Para complicar la situación, trece estados de los Estados Unidos y el Distrito de Columbia tienen leyes de no discriminación laboral que incluyen a las personas transgénero, pero no está vigente ninguna ley federal que prohíba discriminación anti-transgénero de algún tipo. (Transgender Law and Policy Institute, 2006). Por tanto, las personas transgénero no tienen

ningún método legal explícito para enfrentar dichos abusos. Esto demuestra una posición precaria de las personas transgénero para vivir abiertamente su identidad y su incapacidad de posibilidades reales de trabajo, vivienda y acceso a la salud. Estas condiciones incrementan el riesgo a vivir experiencias de violencia (Lombardi et al., 2001) y han demostrado el incremento en la tasa de mortalidad y morbilidad en personas trans de mayor edad. (Witten, 2007abc). Por tanto, un ciclo de discriminación sistemática y violencia caracteriza la vida de muchas personas transgénero.

Por supuesto, debemos entender la complejidad que implica aceptar la Convención de Genocidio a “grupos nacionales, étnicos, raciales o religiosos” (1951, Artículo 2). Cada uno de estos grupos (con la posible excepción de la religión) contiene un estricto componente de construcción y aplicación. Por ejemplo, a finales del siglo XX, en el genocidio en Rwanda, fue el mismo gobierno de Rwanda quien utilizó los documentos de identificación para determinar quién era *butu* o *tutsi*, con el propósito de exterminarlos. La tensión entre los dos grupos, estaba basada en jerarquías raciales establecidas años atrás por los poderes coloniales (Destexhe & Daley, 1995). De manera similar, el genocidio cometido contra los nativos americanos en la América colonial es descrito por Howard Zinn (2005) por la habilidad que tenían los colonialistas para identificar a las personas indígenas como indios. Si la determinación de los miembros de un grupo usada en la comisión del genocidio es universalmente percibida, construida y se aplica externamente, la aplicación de la Convención sobre Genocidio sería suficiente. Sin embargo, la identidad sexual y de género no operan en esta categoría. Los individuos no son categorizados por la cultura dominante como transgéneros (en ese caso lo son como gays, lesbianas o bisexuales), en contra de su deseo. De hecho, existe en la sociedad una “compulsión heterosexual” (Rich, 1994) y un endémico reforzamiento de la heteronormatividad (Warner, 1993) que busca desalentar el mero conocimiento de la sexualidad transgresiva y de las identidades de género. Antes de ser identificados como transgéneros por la cultura dominante, las personas transgénero deben afirmar su identidad de género para poder ser identificados como tales. Mientras es claro que los perpetradores de la violencia anti-transgéneros eligen sus víctimas basados en la percepción de una violación a la norma de género binaria (la exacta definición de trans-género), no es claro si los mismos perpetradores entienden cabalmente a sus víctimas como transgéneros. Esta diferenciación de la mecánica de la concepción tradicional de genocidio indica la necesidad de reexaminar cómo definimos el genocidio.

Se deja espacio para la discriminación, el abuso, la violencia y los crímenes de odio por la ausencia de un plan policial que regule ello. Es una de las razones para concluir que la ausencia de normas, es en realidad la ausencia de políticas. Como uno de los encuestados del sondeo TLAR dijo:

“Las instituciones sociales al condonar el odio y la intolerancia, ellos causan tanto daño psicológico como los demás. Prevalecen actitudes que la sociedad debe cambiar para que cualquiera pueda encontrar trabajo y familia sin miedo y violencia. Hay espacio suficiente para que todos puedan vivir en paz como deseen”.

VI. PENSAMIENTOS FINALES

Basados en la revisión de la literatura disponible sobre violencia anti-transgénero, varias conclusiones pueden esbozarse.

Primero que todo, las personas transgénero en su vida están expuestas a múltiples formas de abuso y violencia que frecuentemente se repiten a lo largo del curso de su vida y que no son reportadas a las autoridades por miedo a las represalias. Las víctimas sienten que van a ser abusadas, humilladas o que no serán creídas por las autoridades que supuestamente deben protegerlas.

Segundo, se encuentra que el estatus socioeconómico puede ser un predictor de la violencia, porque las personas de bajos recursos tienen reducido acceso a servicios de salud y otros servicios de soporte (Lombardi et al., 2001). Además, estos individuos están más propensos a adscribirse a crímenes de sobrevivencia, como tráfico de drogas, trabajo sexual y asalto ; lo cual incrementa su riesgo a ser victimizados por individuos tanto afiliados como no a las fuerzas del orden (Lombardi et al., 2001; Xavier & Simmons, 2000).

Los crímenes de odio anti-transgénero también tienen profundas consecuencias, no sólo para las personas transgénero, sino para la sociedad como un todo. Esta violencia refuerza el género binario masculino/femenino y engendra miedos en aquellos que quieran aventurarse más allá de esos confines. Esto se aplica a personas transgénero que desean alterar su presentación de género vía cosmética, cirugía o hormonal, pero también por ejemplo a los hombres que no son transgénero pero desean entrar a ocupaciones tradicionalmente femeninas o a las mujeres que no son transgénero y disfrutan llevando su cabello corto (Herek, 1989; Herek et al., 2000).

La violencia y el odio también disminuye las posibilidades de que personas transgénero obtengan servicios de apoyo y salud después de incidentes de violencia, ya que se sienten revictimizados por el personal del hospital y las fuerzas de la ley (Witten, 2008). Un ciclo negativo es establecido en el cual la víctima de la violencia afronta su pena en silencio, estando en riesgo de depresión o enfermedad mental, así como a vivir una segunda victimización en su vida. El grado de severidad de la violencia encaja en la definición de crimen de odio y justifica la clasificación de la violencia hacia las personas trans como crímenes de odio. El amplio número de estos crímenes demandan la inclusión de la violencia trans como parte de los crímenes de odio, establecidos en los Estados Unidos y el resto del mundo. Más aún, las estadísticas sobre crímenes de odio deben ser recolectadas sobre la base de los crímenes hacia trans. Estos puntos principales indican la necesidad de mayores investigaciones sobre las causas y consecuencias de la violencia y el odio anti-transgénero, así como una reexaminación de cómo los servicios de soporte pueden hacerse más accesibles a las víctimas transgénero de violencia y odio.

El estatus socioeconómico, étnico y racial, las habilidades diferentes y otros factores de marginalización necesitan ser tomados en mayor consideración en estudios que involucran a la población transgénero para capturar una imagen más representativa de esta comunidad de género. La persistente falta de atención política, legal y social a los crímenes de odio contra la población transgénero global encaja en la definición de genocidio establecida en la Convención sobre Genocidio (Artículo II, items a & b), por tanto, la demanda global de atención sobre este punto debería verse en la Corte Internacional, WHO, las Naciones Unidas y otras agencias internacionales que lidian con la violencia de género.

Basada en esta evidencia, es también necesario una radical reconsideración de cómo la comunidad internacional conceptualiza a grupos elegibles como potenciales blancos de genocidio. La definición actual de genocidio está establecida en creencias heterosexistas y

heteronormativas que indica que los subgrupos de seres humanos deben ser siempre categorizados antes de ser blanco de exterminio. Las personas transgénero que se identifican como tales, encajan claramente en el criterio de genocidio establecido en el Artículo 2 de la Convención sobre Genocidio de las Naciones Unidas. Desafortunadamente, su victimización no puede ser considerada como tal bajo la legislación actual, porque la identidad de género no está incluida en la Convención sobre Genocidio y porque los perpetradores de estos actos de genocidio no tienen una única categoría bajo la cual colectivamente identifican a sus víctimas debido a una cultura dominante que sólo limita el género a lo femenino y lo masculino.

Contacto con el proyecto

Para saber más sobre el Instituto de Investigación CienciaTrans (TranScience Research Institute), conducir o solventar o participar en alguno de sus proyectos, debe visitar la página web del TSRI <http://www.transcience.org/> o contactar a la Dr. Tarynn M. Witten a cualquiera de las siguientes direcciones electrónicas: transcience@earthlink.net o transcience@transcience.org.

Agradecimientos

A las personas FTM que espondieron a la encuesta, así como a quienes respondieron la encuesta mundial TLARS. Sin su honestidad y deseo de participación en esta investigación, sería imposible proveer alguna información en este tema tan importante. TMW también desea agradecer a sus colegas: Evan Eyler, Deirdre Condit, y David Bromley, por su diálogo continuo y su apoyo para esta investigación.

Trad. Bethsabé Huamán Andía

REFERENCIAS⁴

- Associated Press State & Local Wire. (2006, August 19). San Diego man sentenced to 206 years in sex assaults.
- Augelli, A. (1989). Lesbians' and gay men's experiences of discrimination and harassment in a university community. *American Journal of Community Psychology*, 17(3), 317-325.
- Basu, A.M. (2000). Gender in population research: Confusing implications for health policy. *Population Studies*, 54, 19-38.
- Belongia, L., & Witten, T. M. (2006, Fall). We don't have that kind of client here: Institutionalized bias against and resistance to transgender and intersex aging research and training in elder care facilities. *American Public Health Association Gerontological Health Newsletter*. Retrieved February 15, 2008, from www.transcience.org
- Bockting, W. O., Rosser, S., & Coleman, E. (1999). Transgender HIV prevention: Community involvement and empowerment. *International Journal of Transgender*, 3(1+2). Retrieved from http://symposion.com/ijt/hiv_risk/bockting.htm
- Bradford, J., Ryan, C., & Rothblum, E. (1994). National Lesbian health care survey: Implications for mental health care. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 62(2), 228-242.
- Bradley, M. (1996). Caring for older people: Elder abuse. *British Medical Journal*, 313, 548-550.
- Burbank, P. M. (Ed.). (2006). *Vulnerable older adults: Health care needs and interventions*. New York: Springer Publishing Co.

⁴ Como la totalidad de la bibliografía remite a libros publicados en lengua inglesa, no se ha traducido esta sección en vista de que es bajo sus títulos en inglés que deben ser buscados y consultados.

- Butler, S. S., & Hope, B. (1999). Health and well-being for late middle-aged and old lesbians in a rural area. *Journal of Gay and Lesbian Social Services*, 9(4), 27-46.
- Cahill, S., South, K., & Spade, J. (2000). *Outing age: Public policy issues affecting gay, lesbian, bisexual, and transgender elders*. Retrieved February 15, 2008, from <http://www.thetaskforce.org/downloads/reports/reports/OutingAge.pdf>
- Comstock, G. (1989). Victims of anti-gay/lesbian violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 4(1), 101-106.
- Connor, R. P., & Sparks, D. H. (2004). *Queering Creole spiritual traditions: Lesbian, gay, bisexual, and transgender participation in African-inspired traditions in the Americas*. Binghamton, N.Y.: Harrington Park Press.
- Convention on the Prevention and Punishment of the Crime of Genocide. (1951). Retrieved October 10, 2007, from http://www.unhchr.ch/html/menu3/b/p_genoci.htm
- Cook-Daniels, L. (1995). Lesbian, gay male, bisexual and transgendered elders: Elder abuse and neglect. Retrieved February 8, 2008, from <http://www.forgeforward.org/handouts/tgelderabuse-neglect.html>
- DC Crime Watch. (2006, November 16). *The Washington Post*, p. T17.
- Denny, D. (2007). Transgendered youth at risk for exploitation, HIV, hate crimes. Retrieved December 5, 2007, from <http://www.aidsinfonyc.org/Q-zone/youth.html>
- Destexhe, A., & Daley, A. (1995). *Rwanda and genocide in the twentieth century*. New York: NYU Press.
- Dittman, R. J. (2003). Policing hate crime. From victim to challenger: A transgendered perspective. *Probation Journal*, 50, 282-288.
- Doyal, L. (2001). Sex, gender, and health: The need for a new approach. *British Medical Journal*, 323, 1061-1063.
- Dunbar, E. (2006). Race, gender and sexual orientation in hate crime victimization: Identity politics or identity risk? *Violence and Victims*, 23(3), 323-337.
- Earle, K. A., Bradigan, B., & Morgenbesser, L. I. (2001). Mental health care for American Indians in prison. *Journal of Ethnic & Cultural Diversity in Social Work*, 9(3/4), 111-132.
- Earth, B. (2006). Diversifying gender: Male to female transgender identities and HIV/AIDS programming in Phnom Penh, Cambodia. *Gender and Development*, 14(2), 259-271.
- Elason, M. J. (2000). Substance abuse counselor's attitudes regarding lesbian, gay, bisexual, and transgendered clients. *Journal of Substance Abuse*, 12, 311-318.
- Ettrich, K. U., and Fischer-Cyrlus, A. (2005). Substance abuse in middle and old age – everyday drug alcohol and nicotine: Use and abuse. *Zeitschrift für Gerontologie und Geriatrie*, 38(1), 47-59.
- Everard, K. M., Lach, H. W., Fisher, E. B., & Baum, M. C. (2000). Relationship of activity and social support to the functional health of older adults. *Journal of Gerontology*, 55B(4), S208-S212.
- Eyler, A. E., & Wright, K. (1997, July-Sept.). Gender identification and sexual orientation among genetic females with gender-blended self-perception in childhood and adolescence. *International Journal of Transgender*, 1(1), <http://symposion.com/ijt/ijtc0102.htm>
- Fahrenheit, D. A. (2002, August 13). Transgender teens killed on D.C. street. *The Washington Post*, p. B01.
- Feldman, J., & Bockting, W. (2003). *Transgender health*. *Minnesota Medicine*, 86(7), 25-32.
- Fernandez, M. E. (1998, December 12). Death suit costs city \$2.9 million; mother of transgendered man wins case. *Washington Post*, Metro Section, p. C01.

- Fiori, K. L., Antonucci, T. C., & Cortina, K.S. (2006). Social network typologies and mental health status among older adults. *Journal of Gerontological Psychological Sciences, 61B*, P25-P32.
- Gannon, L., Luchetta, T., Rhodes, K., Pardee, L., & Segrist, D. (1992). Sex bias in psychological research. *American Psychologist, 4*(3), 389-396.
- Garner, B. A. (1999). *Black's law dictionary* (2nd ed.). St. Paul, MN: Thomson West.
- Gay and Lesbian Medical Association (GLMA). (2000). *Healthy people 2010: Companion documents for lesbian, gay, bisexual, and transgender (LGBT) health*. U.S. San Francisco. Retrieved February 8, 2008 from <http://www.glma.org>
- Gender Education and Advocacy. (2005). *Transgender day of remembrance: About DOR*. Retrieved February 20, 2006, from <http://www.gender.org/remember/day/what.html>
- Goins, R. T., & Krout, J. A. (Eds.). (2006). *Service delivery to rural older adults: Research, policy and practice*. New York: Springer Publishing Co.
- Grant, A. M. (2001). Health of socially excluded groups: Lessons must be applied. *British Medical Journal, 323*, 1071.
- Greenberg, Julie A. (1998). Male and female: Intersexuality and the collision between law and biology. *Arizona Law Review, 41*(2), 265-328.
- Grossman, A. H., D'Augelli, A. R., & Hershberger, S. L. (2000). Social support networks of lesbian, gay, and bisexual adults 60 years of age and older. *Journal of Gerontology, 55B*(3), 171-179.
- Herek, G. (1989). Hate crimes against lesbians and gay men. *American Psychologist, 44*(6), 948-955.
- Herek, G., Cogan, J. C., & Gillis, J. R. (2002). Victim experiences in hate crimes based on sexual orientation. *Journal of Social Issues, 58*(2), 319-339.
- Holtzman, R. E., Rebok, G. W., Saczynski, J. S., Kouzis, A. C., Doyle, K. W., & Eaton, W. W. (2004). Social network characteristics and cognition in middleaged and older adults. *Journal of Gerontological Psychological Sciences, 59B*(6), 278-284.
- Human Rights Watch. (2006, May 18). Nepal: 'Sexual cleansing' drive continues— new arrests of transgender people/HIV workers. Retrieved October 11, 2007, from <http://hrw.org/english/docs/2006/03/17/nepal13020.htm>
- Indo-Asian News Service. (2007, May 31). Helpline to reduce violence against transgender people.
- The International Gay and Lesbian Human Rights Commission. (2005). The situation of lesbian, gay, bisexual, transgender and intersex rights defenders. Retrieved October 12, 2007, from http://www.iglhrc.org/files/iglhrc/program_docs/IGLHRC%20HumanRightsDefend.doc
- ISNA - Intersex Society of North America (ISNA). (2007). How common is intersex? Retrieved October 10, 2007, from <http://www.isna.org/faq/frequency>
- Jacobs, S-E., Thomas, W., & Lang, S. (Eds.). (1997). *Two-spirit people: Native American gender identity, sexuality and spirituality*. Urbana, IL: University of Illinois Press.
- Jenness, V. (2003). Engendering hate crime policy: Gender, the "Dilemma of Difference," and the creation of legal subjects. *Journal of Hate Studies, 2*, 73-97.
- Johnson, N. (2006, September 20). Transgender man's killer gets life. *St. Petersburg Times* (Florida), Largo Times, p. 1.
- Kausch, O. (2002). Cocaine abuse in the elderly: A series of three case reports. *Journal of Nervous and Mental Disease, 190*(8), 562-565.

- Kelley-Moore, J. A., & Ferraro, K. F. (2001). Functional limitations and religious service attendance in later life: Barrier and/or benefit mechanism. *Journal of Gerontology: Social Sciences*, 56B(6), S365-S373.
- Kidd, J. D., & Witten, T. M. (2007). Understanding spirituality and religiosity in the transgender community: Implications for aging. *Journal of Religion, Spirituality & Aging* [in press].
- Kleinman, A., & Sung, L. H. (1979). Why do indigenous practitioners successfully heal? *Social Science and Medicine*, 13B, 7-26.
- Kubzansky, L. D., Berkman, L. F., & Seeman, T. E. (2000). Social conditions and distress in elderly persons: Findings from the MacArthur studies of successful aging. *Journal of Gerontology*, 55B(4), P238-P246.
- Kulick, D. (1998a). Transgender in Latin America: Persons, practices and meanings. *Sexualities*, 1, 259-260.
- Kulick, D. (1998b). Fe/male trouble: The unsettling place of lesbians in the selfimages of Brazilian travesti prostitutes. *Sexualities*, 1, 299-312.
- Lancaster, R.N. (1998). Transgenderism in Latin America: Some critical introductory remarks on identities and practices. *Sexualities*, 1, 261-274.
- Lawson, A.W. (1989). Substance abuse problems of the elderly: Considerations for treatment and prevention. In G. W. Lawson & A. W. Lawson (Eds.), *Alcoholism and substance abuse in special populations*. Rockville, MD: Aspen Publishers.
- Locke, M. (2006, January 28). Three sentenced in transgender killing in U.S. *Associated Press Worldstream*.
- Lombardi, E., Wilchins, R., Priesing, D., & Malouf, D. (2001). Gender violence: Transgender experiences with violence and discrimination. *Journal of Homosexuality*, 42(1), 89-101.
- Manfredi, R. (2002). HIV disease and advanced age: An increasing therapeutic challenge. *Drugs & Aging*, 19(9), 647-669.
- Mansey, K. (2006, November 9). Sex-change woman to advise on hate crime. *Dairy Post* (Liverpool).
- McGhee, D. (2003). Joined-up government, 'community safety' and lesbian, gay, bisexual and transgender 'active citizens'. *Critical Social Policy*, 23(3), 245-274.
- McPhail, B. A. (2002). Gender-bias hate crimes: A review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 3, 125-143.
- Melendez, R. M., Exner, T. A., Erhart, A. A., Dodge, B., Remien, R. H., Rotheram-Borus, M.-J., Lightfoot, M., Hong, D., & The National Institute of Mental Health Healthy Living Project Team. (2006). Health and healthcare among male-to-female transgender persons who are HIV positive. *American Journal of Public Health*, 96(6), 1034-1037.
- Minter, S. (2007). Personal communication to T.M. Witten. Moran, L. J., & Sharpe, A. N. (2004). Violence, identity and policing: The case of violence against transgender people. *Criminal Justice*, 4, 395-417.
- National Center for Transgender Equality. (2007, June 7). New updates from around the country. Retrieved June 17, 2007, from <http://nctequality.org/news.html>
- National Coalition of Anti-Violence Programs. (2005). Anti-lesbian, gay, bisexual and transgender violence in 2004. Retrieved October 10, 2007, from http://www.ncavp.org/common/document_files/Reports/2004NationalHV%20Report.pdf
- Nemoto, T., Operario, D., Keatley, J., & Villegas, D. (2004). Social context of HIV risk behaviours among male-to-female transgenders of colour. *AIDS Care*, 16(6), 724-735.

- Nolan, J. J., Akiyama, Y., & Berhanu, S. (2002). The Hate Crime Statistics Act of 1990: Developing a method for measuring the occurrence of hate violence. *American Behavioral Scientist*, 46(1), 136-153.
- Oggins, J., & Eichenbaum, J. (2002). Engaging transgender substance users in substance use treatment. *International Journal of Transgender*, 6(2). Retrieved February 9, 2008, from http://www.symposion.com/ijt/ijtvo06no02_03.htm.
- Patton, C. (2006). Anti-lesbian, gay, bisexual and transgender violence in 2005: A report of the national coalition of anti-violence programs. Retrieved June 16, 2007, from <http://www.ncavp.org>
- Perry, B. (2006). A crime by any other name: The semantics of "hate." *Journal of Hate Studies*, 4(1), 120-137.
- Pinquart, M., & Sorenson, S. (2000). Influences of socio-economic status, social network, and competence on subjective well-being in later life: A metaanalysis. *Psychology and Aging*, 14(2), 187-224.
- Pryzgoda, J., & Chrisler, J. C. (2000). Of gender and sex: The subtleties of meaning. *Sex Roles*, 43(7/8), 553-569.
- Rautio, N., Heikkinen, E., & Heikkinen, R-L. (2001). The association of socioeconomic factors with physical and mental capacity in elderly men and women. *Archives of Gerontology and Geriatrics*, 33, 163-178.
- Remembering Our Dead. (2007). Retrieved Oct. 12, 2007, from <http://www.rememberingourdead.org>
- Rich, A. (1994). Compulsory heterosexuality and lesbian existence. *Blood, bread, and poetry: Selected prose 1979-198* (pp. 23-75). New York: W. W. Norton and Company.
- Rosebury, B. (2003). On punishing emotions. *Ratio Juris*, 16(1), 37-55.
- Rubenstein, W. B. (2002). Do gay rights laws matter?: An empirical assessment. *Southern California Law Review*, 75(65), 65-120.
- Rubenstein, W. B. (2004). The real story of U.S. hate crimes statistics: An empirical analysis. *Tulane Law Review*, 78, 1213-1246.
- Seeman, T. E., Kaplan, G. A., Knudsen, L., Cohen, R., & Guralnik, J. (1987). Social network ties and mortality among the elderly in the Alameda county study. *American Journal of Epidemiology*, 126(4), 714-723.
- Settersten, R. A. (2006). When nations call: How wartime military service matters for the lifecourse and aging. *Research on Aging*, 28(1), 12-36.
- Schrank, D. (2007, September 25). Police investigate as a hate crime attack on man leaving nightclub. *The Washington Post*, p. B04.
- Shankle, M. D., Maxwell, C.A., Katzman, E.S., & Landers, S. (2003). An invisible population: Older lesbian, gay, bisexual, and transgender individuals. *Clinical and Regulator Affairs*, 20(2), 159-182.
- Sims, A. M. (2007). Gender non-conformists: Male and female reconsidered. Available at http://www.gpac.org/press/asap_2007.01.24.html
- Simoni, J. M., Walters, K. L., Balsam, K. F., & Meyers, S.B. (2006). Victimization, substance abuse, and HIV risk behaviors among gay/bisexual/two-spirit and heterosexual American Indian men in New York City. *American Journal of Public Health*, 96, 2240-2245.
- Sobsey, D. (1994). *Violence and abuse in the lives of people with disabilities: The end of silent acceptance?* Baltimore, MD: P.H. Brookes.

- Teh, Yik Koon. (2001, July-Sept.). Nyahs (male transsexuals) in Malaysia: The influence of culture and religion on their identity. *International Journal of Transgender*, 5(3). Available at http://www.symposion.com/ijt/ijtvo05no03_04.htm
- Transgender Law and Policy Institute. (2006, October 22). Hate crimes laws. Retrieved January 31, 2007, from <http://www.who.int/gender/violence/en/hatecrimeslaws/index.htm>
- TLARS - TranScience Longitudinal Research Survey. Retrieved October 11, 2007, from <http://www.transcience.org/>
- Turrell, G., Lynch, J. W., Kaplan, G. A., Everson, S. A., Helkala, E.-L., Kauhanen, J., & Salonen, J. T. (2002). Socioeconomic position across the lifecourse and cognitive function in late middle age. *Journal of Gerontology: Social Sciences*, 57B(1), S43-S51.
- Velkoff, V. A., & Kinsella, K. (1998). Gender stereotypes: Data needs for ageing research. *Ageing International*, 24(4), 18-38.
- Virginia Transgender Health Initiative Study. (2007). Retrieved March 7, 2007, from http://www.vdh.virginia.gov/epidemiology/DiseasePrevention/documents/pdf/THI_SFFINALREPORTVol1.pdf
- Warner, M. (1993). Introduction. In M. Warner (Ed.), *Fear of a queer planet: Queer politics and social theory* (pp. vii-xxx). Minneapolis, MN: University of Minnesota Press.
- Watt, G. (2001). Policies to tackle social exclusion. *British Medical Journal*, 323, 175-176.
- Whipple, B., & Scoura, W. K. (1989). HIV and the older adult. *Journal of Gerontological Nursing*, 15, 15-18.
- WHO - World Health Organization. (2000, June 4). WHO issues new healthy life expectancy rankings. Retrieved October 12, 2007 from <http://www.who.int/inf-pr2000/en/pr2000-life.html>
- WHO – World Health Organization. (2007). Gender-based violence. Retrieved Oct. 12, 2007, from <http://www.who.int/gender/violence/en>
- Wikan, U. (1991). The Xanith: A third gender role? In Unni Wikan, *Behind the veil in Arabia: Women in Oman* (pp. 168-187). Chicago: University of Chicago Press.
- Willging, C. E., Salvador, M., & Kano, M. (2006a). Unequal treatment: Mental health care for sexual and gender minority groups in a rural state. *Psychiatric Services*, 57, 867-870.
- Willging, C. E., Salvador, M., & Kano, M. (2006b). Pragmatic help-seeking: How sexual and gender minority groups access to mental health care in a rural state. *Psychiatric Services*, 57, 871-874.
- Wilhelm, A. D. (2004). *Tritiya-Prakriti: People of the third sex: Understanding homosexuality, transgender identity and intersex conditions through Hinduism*. Philadelphia, PA: Xlibris Corporation.
- Winter, S. (2006). Language and identity in transgender: Gender wars and the Thai kathoey. In A. Lin (Ed.), *Everyday struggles in language, culture, and education: Problematizing identity*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Witten, T. M. (2002). Geriatric care and management issues for the transgender and intersex populations. *Geriatric Care and Management Journal*, 12(3), 20-24.
- Witten, T. M. (2003). Transgender aging: An emerging population and an emerging need. *Review Sexologies*, XII(4), 15-20.
- Witten, T. M. (2004). Life course analysis: The courage to search for something more: Middle adulthood issues in the transgender and intersex community. *Journal of Human Behavior in a Social Environment*, 8(3-4), 189-224.
- Witten, T. M. (2005a). Birth sex is not gender. Comments on “Efforts to address gender inequalities must begin at home.” *The Lancet*, 366 (9496), 1505. Available at <http://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS014063605676052/comments?action=view&totalComments=1>

- Witten, T. M. (2005b). TransPanthers: The graying of transgender. *American Psychological Association, Division 44 Newsletter*, 21(3), 12-13.
- Witten, T. M. (2007a). Gender identity and the military – Transgender, transsexual and intersex-identified individuals in the U.S. armed forces. Retrieved Feb. 2, 2008, from <http://www.palmcenter.org/files/active/0/TransMilitary2007.pdf>
- Witten, T. M. (2007c). Under and non-representation of sex and gender minorities in U.S. research studies. *PLOS Medicine*, submitted. Available at <http://www.transcience.org/>
- Witten, T. M. (2008). Transgender bodies, identities, and healthcare: Effects of perceived and actual violence and abuse. In J. J. Kronenfeld, *Research in the sociology of healthcare: Inequalities and disparities in health care and health— Concerns of patients* (pp. 225-249). Oxford, England: Elsevier JAI.
- Witten, T. M., Ekins, R. J. M., Ettner, R., Harima, K., King, D., Land'en, M., Nodin, N., P'yatokha, V., & Sharpe, A. N. (2003). Transgender and transsexuality. In C. R. Ember & M. Ember (Eds.), *The encyclopedia of sex and gender: Men and women in the world's cultures* (pp. 216-229). New York: Kluwer/Plenum.
- Witten, T. M., & Eyler, A. E. (1997, Nov.). HIV, AIDS and the elderly transgendered/transsexual: Risk and invisibility. Presentation at the 1997 Gerontological Society of America, Cincinnati, OH.
- Witten, T. M., & Eyler, A. E. (1999). Hate crimes and violence against the transgendered. *Peace Review*, 11(3), 461-468.
- Witten, T. M., & Eyler, A. E. (2007). Transgender gerontology and geriatrics: Towards successful aging. In R. Ettner (Ed.), *Principles of transgender medicine and surgery*. New York: Haworth Press.
- Witten, T. M., Eyler, A. E., & Weigel, C. (2000, Winter). *Transsexuals, transgenders, cross-dressers: Issues for professionals in aging*, OutWord. Retrieved Feb. 2, 2008, from <http://www.asaging.org/networks/index.cfm?cg=LGAIN>
- Witten, T. M., & Whittle, S. P. (2004). TransPanthers: The graying of transgender and the law. *The Deakin Law Review*, 9(2), 503-522. Retrieved Feb. 2, 2008, from <http://www.austlii.edu.au/au/journals/DeakinLRev/2004/23.html#Heading76>
- Xavier, J. M., & Simmons, R. (2000). *The Washington transgender needs assessment survey*, personal communication.
- Yagoda, L. (2005). Older adults and health disparities: The impact on access to care. *InterSections in Practice, National Association of Social Workers*, 4, 6-9.
- Zinn, Howard. (2005). *A people's history of the United States of America: 1492 to present*. New York: HarperCollins Publishers, Inc.